

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1780** *ARINSO IBÉRICA, S.A.U.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, el día 15 de mayo 2020, el accionista único de Arinso Ibérica, S.A.U. (la "Sociedad"), la sociedad Arinso France, S.A.S., adoptó la decisión de transformar el tipo social de la Sociedad, pasando éste de consistir en sociedad anónima a sociedad limitada. Lo anterior no afecta a la denominación social, salvo en lo que se refiere al tipo social concreto, de tal forma que la Sociedad pasará a denominarse Arinso Ibérica, S.L.U. Igualmente, el accionista único aprobó el balance de transformación de la Sociedad, cerrado éste a 31 de enero de 2020.

Madrid, 15 de mayo de 2020.- El Administrador único de Arinso Ibérica, S.A.U., Félix Montalbán Jiménez.

ID: A200018319-1